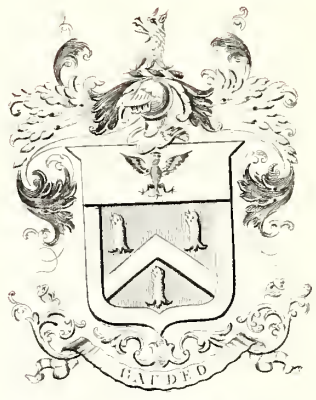

GAUDEO

John Carter Brown
Library
Brown University

Includes 68-334-117a

Skips: 172
201
222
217
another loc.

sus armas y Banderas en la R.l Armería de este

68-337

4

CARTA PASTORAL
DEL ILLMO. SR. ARZOBISPO DE LA PLATA,
SOBRE
LA OBEDIENCIA Y SUMISION QUE SE DEBE Á LAS POTESTADES LEGITIMAS.

CON SUPERIOR PERMISO
EN BUENOS AYRES:
EN LA REAL IMPRENTA
DE LOS NIÑOS EXPÓSITOS
AÑO DE 1810.

TIVA
A
A,
O.

tidumbre
iones ge-
ia podido
á que nos
za, y ase-
o activo,
s medios
servancia
sosten de
í nuestro
sucesores
os? Esos
posad en
o que en
y entre-
la tierna
nuestra
mos ter-
dialidad,
la con-
iodo es-
l Forta-
le Saave-
Miguel de
an Lar-
Moreno,

CON SUPERIOR PERMISO:

y se fixaron los exemplares que
pongo por diligencia y de ello doy fé.—*Basavilbaso.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

sus armas y

NOS D. BENITO MARIA DE MOXO, y de Francoli por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica Arzobispo de los Charcas Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III del Consejo de S. M. &c.

A todos los fieles de nuestra Diocesi: Salud en el Señor.

No dudo, hijos mios, que me permitireis que en desempeño de mi sagrado ministerio, y en desahogo del sincero amor que os profeso, os proponga en breves palabras la doctrina del grande Apostol acerca de la sumision y obediencia que debemos á las potestades superiores, esto es á los Principes y Magistrados públicos. Nada en verdad os dire, que ya vosotros no sepais. Sin embargo no será inutil recordaros ahora una de las máximas que mas honor hacen á nuestra divina religion, y uno de los preceptos evangelicos, de cuia observancia depende en el dia mas que nunca vuestra felicidad, no solo espiritual, sino tambien temporal.

Leemos en ciertos escritores muy antiguos, que apenas nuestro adorado Salvador dexó esta miserable tierra para subirse á los Cielos y sentarse á la diestra de su padre, empezaron á

TIVA
A
A,
O.

tidumbre
iones ge-
na podido
á que nos
za, y ase-
o activo,
s medios
servancia
sosten de
nuestro
sucesores
os? Esos
osad en
que en
y entre-
la tierna
nuestra
mos ter-
dialidad,
la con-
odo es-
l Forta-
e Saave-
iguel de
an Lar-
Moreno,

CON SUPERIOR PERMISO:

y se fixaron los exemplares qu
pongo por diligencia y de ello doy fé.—*Basavilbaso.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

Sus armas y

brotar en el ameno campo de su Iglesia algunos abrojos y espinas al lado del trigo escogido; quiero decir, que nacieron algunos errores y heregias entre las verdades puras y divinas del evangelio, y añaden aquellos mismos escritores, que una de las mas perniciosas y que mas perturbaban al pueblo christiano, era la de un judio llamado Judas Gaulonita, el qual enseñaba á sus discipulos, que no debian obedecer á los principes y magistrados seculares. No podia en efecto idearse una doctrina mas opuesta al espiritu del christianismo. Y por esto la condenaron tantas veces los Apostoles, señaladamente San Pablo, como puede verse en varios lugares de sus epistolas (a). Nuestra sublime religion no destruye ó desacredita el orden civil, antes bien lo apoya, y recomienda con el mayor encarecimiento. Dios, dice, es quien ha puesto el poder en las manos de nuestros superiores, y les há entregado las riendas del gobierno. La sociedad, despues de la confusion que el pecado há introducido en el mundo, seria un verdadero caos, si en ella no se hubiese establecido esa reciproca y estrecha relacion entre los que mandan, y los que obedecen; esa firme y hermosa cadena, cuios eslabones no pueden separarse unos de otros sin

(a) *A los Romanos. c. 1. á Tito c. 3. á los Hebreos c. 13. &c.*

destruirse mutuamente. La autoridad de mandar á los pueblos, no es, como se imaginan los libertinos, una invencion puramente humana, ó un efecto de la ambicion y violencia de los poderosos; sino al contrario una verdadera emanacion de la suprema autoridad de Dios. Este Señor que ama los hombres, ha querido librarlos de las espantosas tormentas que las pasiones siempre indomitas y siempre encontradas excitan á cada momento, quando no se admite el saludable freno de las leyes. El ha querido preservarnos de los terribles escollos de la anarquia que en todos tiempos han estado cubiertos de sangre, de destrosos, y de cadaveres. Y á este fin ha mandado, que á imitacion de los que navegan, uno tenga á su cargo el timon, y los demas obedezcan y cumplan sus ordenes. Con razon: pues, asegura S. Pablo, que quien resiste á la potestad, ya sea revelandose abiertamente, ya despreciando sus preceptos, ó desobedeciendolos ó murmurando de ellos, *resiste á la ordenacion de Dios*. Si atravesando un golfo proceloso algun viagero tubiese semejante temeridad, mereceria sin duda, que los marineros lo atasen, ó lo arrojasen á los remolinos de las embravecidas olas: y no se hace acreedor á menor castigo el que con su altaneria y detracciones perturpa la tranquilidad publica, y expone é sus conciudadanos á todos los desastres que arrastran consigo las discordias y revueltas civiles.

TIVA

A

A,

O.

tidumbre
iones ge-
ha podido
á que nos
za, y ase-
o activo,
os medios
servancia
sosten de
á nuestro
sucesores
os? Esos
osad en
o que en
y entre-
la tierna
nuestra
mos ter-
dialidad,
la con-
odo es-
l Forta-
e Saave-
Miguel de
an Lar-
Moreno,

CON SUPERIOR PERMISO:

y se fixaron los exemplares
pongo por diligencia y de ello doy fé.—*Basavilbaso.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

sus armas

Estas son, hijos mios, las sencillas é innalterables máximas que nos prescribe la ley de Jesu Christo. El que no las observa ni quiere seguirlas, no merece llamarse su discipulo. Un filosofo modernó (*a*). mas famoso por sus paradoxas impias que por su ponderada elocuencia y erudicion se atreve á afirmar, que no podria subsistir mucho tiempo un estado compuesto unicamente de buenos y fervorosos christianos. Por que no? Ellos serian unos ciudadanos sobre manera ilustrados acerca de sus deberes, que procurarian llenar con mi grande zelo. Serian igualmente utiles para la paz, y para la guerra. Quanto mayor respeto profesasen á la religion, tanto mas se creerian deudores á la patria. Los principios del christianismo bien gravados en su corazon, serian incomparablemente mas fuertes que ese hereditario honor de que tanto se habla en las monarquias, que esas virtudes humanas de las republicas, y ese temor servil de los estados despoticos. Otro filosofo paysano del antecedente, libre como él en su modo de discurrir y expresarse, aunque mas grave y juicioso, (*b*). examinando la doctrina del evangelio con relacion á los intereses de la sociedad politica y civil, no pudo menos de prorrumpir en la siguiente exclamacion que despues hemos visto copiada en infinitos libros:

(*a*). *Bayle.* (*b*). *Montesquieu.*

cosa por cierto admirable! La religion christiana que parece no tener mas objeto que la felicidad de la otra vida, labra tambien la dicha de la presente. Y que mucho, pregunto, que asi suceda; pues predicando y encareciendo con tanto esmero la sumision y obediencia á las legitimas potestades, persuade, y recomienda en esta sola virtud todas las virtudes sociales? Que mucho, si con este solo precepto cierra la puerta á la avenida monstruosa de males que han causado la ruina no solo de las pequeñas y debiles ciudades, sino tambien de los opulentos y mas robustos imperios?

Ah! Jesu-Christo (no lleveis á mal, hijos mios, que lo repita) Jesu-Christo nos dió con sus palabras y obras un excelente modelo en este punto como en todos los demas. Dixo, *que su reyno no era de este mundo*, (*a*). en lo que declaró que no pretendia ninguna grandeza temporal, y que solo deseaba reynar en el corazon de los mansos, y humildes. Pagó tributo, y no teniendo dinero de que echar mano, recurrió á un milagro, antes que dexar de cumplir como ciudadano esta indispensable deuda. No censuró jamas los reglamentos, estatutos y leyes de la republica. Mandó que se diese al Cesar todo el honor que le era debido; y ni aun en la aciaga noche, y tristisima mañana de su

---

(*a*). *Evang. San Juan c.* 18. *v.* 36.

TIVA
A
A,
o.

tidumbre
iones ge-
a podido
á que nos
za, y ase-
o activo,
s medios
servancia
sosten de
nuestro
sucesores
os? Esos
osad en
que en
y entre-
la tierna
nuestra
mos ter-
dialidad,
la con-
odo es-
l Forta-
e Saave-
iguel de
an Lar-
Moreno,

CON SUPERIOR PERMISO:

---

y se fixaron los exemplares que
pongo por diligencia y de ello doy fé.—*Basavilbaso.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

sus armas

pasion desplegó una vez los labios, para quexarse de los malos é injustos tratamientos que recibia del Presidente Romano y de sus soldados. Tal y tan constante fue la moderacion del divino Legislador á quien nos gloriamos de pertenecer por unos vinculos tan extrechos! Pero ay! nos gloriamos en vano, si honrandonos con su sagrado nombre dexamos de seguir sus huellas, por dar oidos á las diabolicas sugestiones de la ambicion y del orgullo.

No lo hacian asi los primeros christianos, criados á los pechos de los Apostoles, y que transmitieron á nosotros como fieles dopositarios, la pura y sana doctrina de nuestro celestial maestro. Fixad la vista por un instante en el hermoso quadro que desplega la historia de aquellos felices siglos los quales con razon fueron llamados de *oro*, por que entonces no manchaba, y embrutecia como ahora las almas la escoria de las detestables pasiones inflamadas por el amor propio y por el egoismo, sino que las adornaban y elevaban la discrecion, la humildad y la paciencia dirigidas por la mas acendrada caridad. Reparareis como nunca se les oia á aquellos sencillos discipulos murmurar del gobierno, ó hablar con desprecio de las autoridades constituidas, fuesen las que fuesen. Vereis con que puntualidad pagaban los tributos y demas pechos consegiles, y como en lugar de defraudarlos con maliciosos pretextos, sacaban del trabajo de sus manos y del sudor de su rostro el producto ó caudal necesario para satisfacer tan justa carga. Vereis como lexos de excitar sediciones y revueltas, jamas tomaron partido en las conspiraciones que se formaban ya contra los Emperadoses de Roma, ya contra los Procónsules ó Pretores de las Provincias; aunque eran no solo idolatras, sino malos y crueles; y aunque los perseguian incesantemente con desnaturalizada inhumanidad. Observareis como por aquellos tiempos en que las guerras civiles hicieron correr arroyos de sangre por todo el mundo, los christianos fueron los unicos que no desembainaron sus espadas, ni buscaron modos como deshacerse de un Neron, de un Domiciano, de un Comodo, de un Caracala, y de tantos otros tiranos.

Y que digo deshacerse de ellos, ó deponerles del mando? Este solo pensamiento los hubiera llenado de horror. Ellos veneraban al contrario con profundo respeto aquellos principes sin embargo de ser tan injustos; reconociendo en el cetro que tenian en la mano y en la diadema que señia su frente unas señales augustas del poder que Dios les habia confiado, y á que ellos se sometian, sin querer averiguar sacrilegamente los decretos y designios de la divina providencia. Que mas? quando favorecidos por las tinieblas y silencio de la noche podian juntarse en las moradas subterraneas de las catacum-

TIVA
A
A,
O.

rtidumbre
ciones ge-
ha podido
á que nos
za, y ase-
o activo,
s medios
servancia
sosten de
á nuestro
sucesores
os? Esos
osad en
que en
y entre-
la tierna
nuestra
mos ter-
dialidad,
á la con-
nodo es-
al Forta-
de Saave-
Miguel de
an Lar-
Moreno,

CON SUPERIOR PERMISO:

y se fixaron los exemplares que
pongo por diligencia y de ello doy fé.--*Basavilbaso.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

Sus armas

bas para celebrar los inefables misterios, y para oir la divina palabra, levantaban las manos y los ojos al Cielo, como dice Tertuliano, (*a*). y teniendo la cabeza destocada en demostracion de respeto, *oraban á Dios por la salud y prosperidad de los Monarcas, deseandoles una vida larga, un imperio quieto, un palacio tranquilo y seguro, unos exércitos fuertes, un Senado fiel, un pueblo dócil y bueno, el universo sumiso y pacato, y en una palabra todo lo que un hombre racional, ò un Cesar podia desear.* Y llegaba á tal extremo su piedad, que corriendo entonces como opinion muy válida, que no llegaria el dia del juicio universal sino quando se destruyese y arruinase el Imperio Romano, pedian encarecidamente al Salvador que prorrogase la epoca de aquel dia, para que asi durase mas el Imperio; no obstante que ellos nada tenian que temer en el particular, acordandose, que Jesu Christo les habia dicho, que quando descubriesen las primeras señales de tan espantosa revolucion, *ellos levantasen la cabeza, porque se acercaria el momento de su rendicion y libertad.* (*b*). De este modo aquellos hijos de luz correspondian á las calumnias, á las injurias y á las crueldades inauditas de sus opresores. Apenas se resolvian á tomar la pluma para defenderse.

(*a*). *Apologet.* 31 *y* 32.

(*b*). *San Lucas* 21, 28.

(a). Se contentaron por espacio de un entero siglo de sufrir en silencio la carcel los denuestos y los tormentos, á exemplo de su maestro, que no respondia á los que le acusaban, *antebien se entregaba á aquel que le juzgaba injustamente.* (b). Solo en tiempo de Adriano empezaron á aparecer algunas apologias, pero tan respetuosas, y escritas en un tono tan firme y grave, que se echaba bien de ver que las habia dictado unicamente el zelo sincero por la verdad.

No acabaria nunca, hijos mios, si permitia á mi pluma que se extendiese libremente por un campo tan inmenso. Mas siendo bastante lo que he insinuado hasta aqui, concluiré ahora con la siguiente reflexíon. Nosotros somos los descendientes de aquellos Santos de que acabo de hablar. Somos los herederos de sus promesas: cursamos una misma escuela: profesamos una misma doctrina, y un dia hemos de tomar asiento á su lado en las moradas deliciosas del Empireo. Estamos pues obligados á imitar exáctamente su conducta. Como ellos debemos permanecer sujetos muy de corazon á las potestades legitimas, sin que nadie, como escribe San Juan Chrisostomo, (c). pretenda exi-

---

(a). *Origenes contra Celso en el prologo.*

(b). 1. *Pet.* 2. 23.

(c). *Coment. de la Epist. á los Rom. cap.* 13.

TIVA

A

A,

00.

rtidumbre
ciones ge-
ha podido
á que nos
za, y ase-
o activo,
os medios
servancia
sosten de
á nuestro
sucesores
os? Esos
osad en
o que en
y entre-
la tierna
nuestra
mos ter-
dialidad,
á la con-
nodo es-
al Forta-
de Saave-
Miguel de
an Lar-
Moreno,

CON SUPERIOR PERMISO:

y se fixaron los exemplares que
pongo por diligencia y de ello doy fé.—*Basavilbaso.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

Sus armas

mirse de un precepto que comprende á todos; *no el sacerdote, nó el religioso, no el seglar, no el Apostol, nó el Evangelista, nó el Profeta.* Ellos vivian baxo un gobierno tiranico. Nosotros vivimos baxo la dominacion mas dulce y suave. Ellos estaban sujetos á los caprichos de unos Emperadores y de unos Pretores y Procónsules que hollaban la Religion, y querian borrar, si fuese posible, de los fastos del mundo el nombre adorable de Jesu-Christo. Nosotros estamos sujetos á unas leyes sabias y beneficas, que no miran otro blanco que la felicidad comun, y tenemos á la frente de los negocios á un Virey, un Presidente, unos Magistrados, que se desvelan dia y noche para que disfrutemos los inestimables bienes de la seguridad interior y exterior, y no seamos victimas del despotismo y perfidia de un enemigo que tantas desgracias ha causado y causa todavia en Europa. Tenemos á la frente de los negocios unos Superiores, que aunque llevan ceñida la espada para espanto, y escarmiento de los malvados, muestran sin embargo de mas buena gana el ramo de olivo, convidando á todos sus conciudanos y hermanos con el amable simbolo de la concordia, de la paz y de la reconciliacion, y despues de haber dictado las providencias mas oportunas para lograr este unico fin, se levantan de sus estrados, y van con todos sus subalternos á doblar la frente al pie de los Altares como el mas humilde plebeyo; se ponen en las manos del Criador y Salvador del mundo, se encomiendan á las oraciones de los justos, y solo esperan de los poderosos auxilios del Cielo la fuerza, entereza, y prudencia para completar tan grande y tan santa obra.

Como, pues, hijos mios, dexarémos de obedecerlos? Como tendrémos la temeridad de sacudir un yugo tan saludable? Un yugo de que depende nuestra quietud, nuestro reposo, la conservacion de nuestra vida, el aumento de nuestras riquezas, la prosperidad de nuestros hijos, la salud y buen nombre de nuestra patria, y en una palabra toda nuestra dicha? Un yugo infinitamente mas liviano que el que llevaron en epocas remotas nuestros Bisabuelos? Un yugo por ultimo á que no nos han sujetado los hombres, sino Dios, Dios mismo; pues este Soberano Señor del universo que gobierna con su providencia todas las cosas que él ha criado, es quien ha establecido esa utilisima y necesaria subordinacion manantial de todas las virtudes politicas y civiles, dique robusto en que se estrellan los impetus vanos de los genios facciosos y turbulentos, y vinculo sagrado que mantiene las sociedades, y hace que los hombres reunidos dentro de los limites de una Ciudad, de una Provincia, y de un grande Imperio se fomenten, sostengan y ayuden unos á otros, y no se envistan y despedazen mutuamente, como los Tigres y Osos de los montes.

TIVA
A
A,
00.

rtidumbre
ciones ge-
ha podido
á que nos
za, y ase-
o activo,
s medios
servancia
sosten de
á nuestro
sucesores
os? Esos
osad en
o que en
y entre-
la tierna
nuestra
mos ter-
dialidad,
á la con-
nodo es-
al Forta-
le Saave-
liguel de
an Lar-
Moreno,

CON SUPERIOR PERMISO:

y se fixaron los exemplares que
pongo por diligencia y de ello doy fé.—*Basavilbaso.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

Sus armas

Hijos mios: no puedo disimularos que la Religion y la buena y sensata filosofia nos obligan á un tiempo al exácto cumplimiento de este sagrado deber: y que el obedecer y callar es, y ha sido siemprela divisa de un christiano y de un Ciudadano de honor, al paso que el murmurar de las providencias del gobierno, y el censurar y calumniar á los Xefes, se ha mirado en todos los siglos y en todas las Naciones como prueba de un caracter malevolo y funesto á la patria, de un caracter detestable no menos que ridiculo como el que nos pinta el poeta Omero (a). en la promesa de Thersitas. Un discipulo amante de Jesu-Christo, como lo sois todos vosotros, no debe perder jamas de vista el aviso del grande Apostol: (b). *que toda alma esté sometida á las potestades superiores: por que el que resiste á la potestad, resiste á la ordenacion de Dios; y los que le resisten ellos mismos atraen á si la condenacion; pues los Principes no son para temor de los que obran lo bueno, sino lo malo, y son ministros de Dios para nuestro bien.*

Hacedlo así hijos mios, y lograreis que desciendan sobre vosotros las bendiciones del Cielo, que yo, como vuestro Pastor, os deseo á todos, á todos sin excepcion alguna, con paternal y sincerisimo cariño.

(a). *Iliada. L. 2.*

(b) *Epistola á los Romanos. c. 13.*

Palacio Arzobispal de la Plata, 22 de Febrero de 1810.— *Benito Maria* Arzobispo. Por mandado de su Señoria Ilustrisima el Arzobispo mi Señor —*Dr. D. Domingo Zapiola.* *Secretario.*

TIVA
A
A,
O.

rtidumbre
ciones ge-
ha podido
á que nos
za, y ase-
o activo,
s medios
servancia
sosten de
nuestro
sucesores
os? Esos
osad en
que en
y entre-
la tierna
nuestra
mos ter-
dialidad,
la con-
nodo es-
al Forta-
de Saave-
iguel de
an Lar-
Moreno,

CON SUPERIOR PERMISO:

y se fixaron los exemplares que
pongo por diligencia y de ello doy fé.—*Basavilbaso.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

Sus armas

68-334-10

5

B81-
A692c
v.2
1-SIZE